



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Primero Administrativo de Oralidad
Guadalajara de Buga (Valle)

EDICTO

**LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO
ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE GUADALAJARA
DE BUGA (VALLE)**

HACE SABER:

Que con fecha veintiséis (26) de mayo de dos mil catorce (2014), se profirió sentencia en el proceso que se describe a continuación:

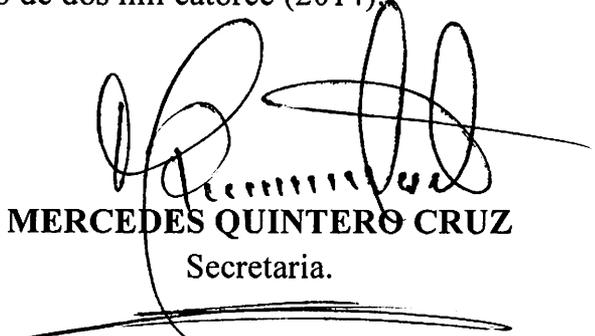
MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
Rad. No. 2012-00122-00.

DEMANDANTE: HÉCTOR EUGENIO JIMÉNEZ ÁLVAREZ

APODERADO: CARMEN LIGIA GÓMEZ LÓPEZ

DEMANDADOS: MINDEFENSA- EJÉRCITO NACIONAL

Para notificar la referida sentencia, se fija el presente EDICTO, en lugar visible de la secretaría del Despacho, por el término de tres (3) días, siendo las 08:00 a.m. de hoy veintinueve (29) de julio de dos mil catorce (2014).


MERCEDÉS QUINTERO CRUZ
Secretaria.